

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPANIA TIEMIDA S.A. CEFERADA EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL 10  
DE ABRIL DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, el día 10 de Abril del 2019, a las diecisiete horas veinte (17:20), en el local social de la Compañía ubicado en Lujanes Central, Bolsones sur 805 y Av. Los Montes, se encuentra reunida la asamblea de accionistas de la compañía TIEMIDA S.A., esta es la compañía DENTOR S.A., de nacionalidad ecuatoriana, debidamente representada por su Gerente General, la compañía COASA S.A., representada a su vez por el señor Ingeniero Roberto Góssova García Bucaram, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa en Un Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 1.00) y la compañía ROTESA S.A., de nacionalidad paraguaya, debidamente representada por su apoderado especial, la compañía Coasa S.A., propietaria de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 1.00); Todas las acciones se encuentran íntegramente pagadas.

Preside la sesión la señora María Inés de Paig Roca, en su calidad de Primera Vicepresidenta de la compañía y actúa como Secretaria el señor Ingeniero Belarmino Gustavo García Bucaram, en su calidad de Gerente General de aquella, quien efectivamente constata de que se ha sido necesario efectuar la correspondiente preste, para la constitución de esta Junta, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital que es de ochocientos (800) acciones ordinarias y nominativas de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, todo que por voluntad expresa de los accionistas queda válidamente constituido el aumento de la divisa en el Art. 218 de la Ley de Compañías.

Seguidamente toma la palabra la Presidenta de la Junta, quien para la consideración de la Junta el orden del día a tratar es:

1. Conocer y aprobar sobre el informe del patrimonio de la compañía al 31 de diciembre del 2018 y sobre las resoluciones correspondientes;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Administrador de la compañía al 31 de diciembre del 2018 y dictar las resoluciones correspondientes;
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros relativos al 31 de diciembre del 2018;
4. Conocer y resolver acerca del cumplimiento de la cuenta pérdidas y ganancias, así como del destino de los resultados correspondientes a dicha cuenta durante del 2018;
5. Conocer y resolver sobre la elección del Gerente;
6. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario para el año 2019 y;
7. Conocer y resolver sobre la elección del Auditor Externo para el ejercicio contable del 2019 y autorizar al el Representante Legal para negociar con terceros.

Tras de los asuntos a tratar, por Secretaría se procedió a levantar la lista de accionistas asistentes a el número de votos que representaban, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 218 de la Ley de Compañías, informando a la Sala que se encuentra completo el quórum legal y estatutario para la instalación de la sesión y

hoyendo los accionistas manifestado su conformidad con los puntos del orden del día que le fueron puestos a su consideración, la Presidenta cambia instalada la misma.

Una vez constatado el quórum legal y estatutario, la Presidenta discute que se cumpla el primer punto del orden del día. Al efecto, la Presidenta discute que por Secretaría se dé lectura al Informe del Comisario de la compañía, el que concluido es aprobado por unanimidad de votos, agregándose dicho informe al expediente de esta acta como Anexo No. 1. Terminado el punto, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el señor Roberto García Bucaram, quien procede a dar lectura a su informe, relacionado con la gestión de su representación, en la administración durante el ejercicio correspondiente al año 2017, luego de lo cual la Junta, por unanimidad de votos, resuelve aprobar el informe presentado, al mismo que se devuelve el expediente de esta acta como Anexo No. 2. Posteriormente, la Presidenta pide que por Secretaría se dé lectura al tercer punto del orden del día, luego de lo cual, toma la palabra el señor Roberto García Bucaram, quien procede a explicar e analizar, los Estados Financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2018, luego de breves comentarios los Accionistas presentes, resuelve dar por conocidos y por lo tanto aprobar los Estados Financieros de la empresa que les fueron puestos en su conocimiento, agregándose los mismos al expediente de esta acta como Anexo No. 3. La Presidenta solicita que por Secretaría se dé lectura al cuarto punto del orden del día, luego de lo cual toma la palabra el señor Roberto García Bucaram, y lee los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre del 2018, mencionando que la pérdida neta del ejercicio sea transferida a resultados acumulados y que dicha pérdida se compense con la cuenta patrimonial denominada PERDIDAS ACUMULADAS. Luego de breves deliberaciones la Junta resuelve por unanimidad de votos, aprobar los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre del 2018, agregándose dicho estado de pérdidas y ganancias al expediente de esta acta como Anexo No. 4. Al terminar la Junta resuelve por unanimidad que la pérdida neta del ejercicio, sea transferida a resultados acumulados. En esta Junta también se procede a aprobar los movimientos de las cuentas patrimoniales realizados durante este ejercicio económico. La Presidenta pide que por Secretaría se dé lectura al quinto punto del orden del día, luego de lo cual, toma la palabra el señor Roberto García Bucaram, quien menciona que se dejó al Ingeniero Darwin González Matos, para que desempeñe el cargo de Comisario de la compañía durante el ejercicio correspondiente y año 2019 luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad de votos, elegir al ingeniero Darwin González Matos como Comisario de la compañía, autorizando a Secretario de la sesión, para que ante la Notaría Pública presente mismo comparezca.

No habiendo otro asunto pendiente, la Presidenta concede un receso para que el Secretario redacte el Acta, luego de lo cual, la Presidenta reinstala la sesión con la asistencia de los accionistas mencionados al comienzo de la presente Acta y dispone se dé lectura la misma, que por unanimidad de votos es aprobada y para constancia de su conformidad suscriben los accionistas en un solo acto, suscritos

la sesión.

  
María Teresa Puig-Mercé  
PRESIDENTA DE LA JUNTA

B. POTISA S.A.

  
ROSA S.A.  
Roberto García García-Buacaram  
Apoderado - Accionista

B. INVOR S.A.

  
B. COMISA S.A.  
Roberto García García-Buacaram  
Apoderado - Accionista

B. COMISA S.A.

  
Roberto García García-Buacaram  
DIRECTOR GENERAL

**LISTA DE ASISTENTES A LA REUNION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA FREMIDA S. A., CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2019.**

1. La compañía CORISA S. A., propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de Un Dólar de los Estados Unidos de América, según P.F. su totalidad, con derecho a 1 voto y.
2. La compañía NUTEM S.A., propietaria de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad, con derecho a 799 votos.

El capital social de la compañía FREMIDA S. A., es de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad, idénticas en especie estas acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Quetzal, 02 de abril del 2019

p. CORISA S.A.



Ing. Eduardo Antonio Corrales Rodríguez



Maria Lorena Paz Pineda

NUTEM S.A.